

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA HALLOTRONICS LUCES, SONIDO Y VIDEO CIA LTDA

CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2016

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de Febrero del 2016, siendo las 10h00 en las oficinas ubicadas en el Barrio LA PAZ en la calle ERNESTO NOBOA CAAMANO Nro 438 y la Coruña, con presencia de los accionistas de la compañía **HALLOTRONICS LUCES, SONIDO Y VIDEO CIA LTDA**, el señor **HALLO PAZMIÑO FERNANDO XAVIER propietario** de 170 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; la señora **HALLO PAZMIÑO JESSICA ALEXANDRA**, propietaria de 170 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; el señor **LAVAYEN PAZMIÑO MARCELO**, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y la señora **PAZMIÑO CAIZAPANTA MARTHA CECILIA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una ; quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de la Compañías.

Preside la Junta el Señora **PAZMIÑO CAIZAPANTA MARTHA CECILIA** y actúa como secretaria la señora **HALLO PAZMIÑO JESSICA ALEXANDRA** Gerente General de la compañía.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación, lectura y resolución sobre cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y resolución del informe de Gerencia.
3. Lectura y resolución del informe de Comisario.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

La Señora **HALLO PAZMIÑO JESSICA ALEXANDRA** en su calidad de Secretaria de la Junta y como Gerente General de la Compañía da lectura de las cuentas, Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2015; documentos que han sido entregados a todos los representantes legales para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2015.

2. LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Señora **HALLO PAZMIÑO JESSICA ALEXANDRA** en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura a su informe de gestión administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2015;

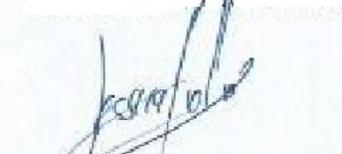
La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

Agotado el orden del día la Presidencia concede un receso de 20 minutos para que la secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11h00 y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por secretaria.

Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifican.

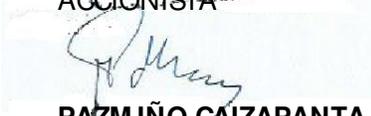
Quito, 27 de Febrero del 2016.



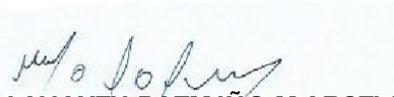
HALLO PAZMIÑO JESSICA ALEXANDRA
ACCIONISTA
Secretario de la Junta



HALLO PAZMIÑO FERNANDO XAVIER
ACCIONISTA



PAZMIÑO CAIZAPANTA M ARTHA CECILIA
ACCIONISTA



LAVAYEN PAZMIÑO M ARCELO
ACCIONISTA